

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: GR-01235/2016 Matrícula: 5131DRM Titular: LOGISTICA RUBLOND, SOCIEDAD ANONIMA Nif/Cif: A93338598 Domicilio: CRRIL\ MINA DE LA, 13 Co Postal: 29591 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2016 Vía: A308 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COGOLLOS DE GUADIX HASTA PINOS PUENTE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DESDE EL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2016, EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE ESOS DIAS NO TRABAJO POR UNAS LLUVIAS EN CADIZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: GR-01309/2016 Matrícula: GR006315AS Titular: CONSTRUCCIONES ELOYVA SL Nif/Cif: B18498162 Domicilio: HUERTA BELTRAN 14 Co Postal: 18601 Municipio: FUENTE VAQUEROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Abril de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 432 Hechos: Transporte de mercancías desde Maracena hasta Fuente Vaqueros realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del art. 102.2 LOTT. No acredita relación laboral con el titular de la autorización. Transporta cascajo. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: GR-01310/2016 Matrícula: 5300JDP Titular: RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE MANUEL. Nif/Cif: 24261470N Domicilio: OPORTO 1 Co Postal: 18630 Municipio: OTURA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2016 Vía: AEROPUERTO DE GRANADA Punto kilométrico: Hechos: Vehículo turismo realizando transporte de viajeros con tarjeta de transporte VTC careciendo del seguro que la normativa exige. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: GR-01312/2016 Matrícula: 5687HNF Titular: MAZO FERNANDEZ JUAN CARLOS Nif/Cif: 44285409J Domicilio: C/ GOLONDRINA, N° 36 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 117 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOLOTE HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 6:19 HORAS, ENTRE LAS 04:07 HORAS DE FECHA 06/05/16 Y LAS 12:51 HORAS DE FECHA 06/05/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. TRANSPORTA TIERRA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: GR-01313/2016 Matrícula: 5687HNF Titular: MAZO FERNANDEZ JUAN CARLOS Nif/Cif: 44285409J Domicilio: C/ GOLONDRINA, N° 36 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 117 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOLOTE HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:49 HORAS, ENTRE LAS 10:53 HORAS DE FECHA 05/05/16 Y LAS 17:24 HORAS DE FECHA 05/05/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO . TRANSPORTA TIERRA . Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: GR-01370/2016 Matrícula: 7316FHP Titular: TRANS Y MOP GRANADA 98, SL Nif/Cif: B18471664 Domicilio: PLAZA ENCARNACION 4 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 314 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PADUL HASTA ALMUÑECAR DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA ARIDOS, TENIENDO LA AUTORIZACIÓN. MDP-N, CADUCADA, SIENDO ESTA VALIDA HASTA EL 31-05-16. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

<p>Expediente: GR-01388/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Nif/Cif: B73503112 Domicilio: LUGAR\ DIPUTACION ESPARRAGAL, LA ESTACION, 0 Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2016 Vía: A330 Punto kilométrico: 23,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAMA HASTA MARIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:10 HORAS DE FECHA 03/05/16 Y LAS 05:10 HORAS DE FECHA 04/05/16 DESCANSO REALIZADO 8:42 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:25 HORAS DE FECHA 03/05/16 Y LAS 15:07 HORAS DE FECHA 03/05/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-01389/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Nif/Cif: B73503112 Domicilio: LUGAR\ DIPUTACION ESPARRAGAL, LA ESTACION, 0 Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2016 Vía: A330 Punto kilométrico: 23,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAMA HASTA MARIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 17:59 HORAS DE FECHA 19/05/16 Y LAS 17:59 HORAS DE FECHA 20/05/16 DESCANSO REALIZADO 8:16 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:43 HORAS DE FECHA 20/05/16 Y LAS 17:59 HORAS DE FECHA 20/05/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-01395/2016 Matrícula: 3954JNW Titular: SIMON VIRGIL MANUEL Nif/Cif: 52550929T Domicilio: CALLE\ LA DEHESA, 1 2 2 A Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 410 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA PRIEGO DE CORDOBA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA INACTIVIDAD LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE 19.30 H 12-05-2016 HASTA 4.01 H 01-06-2016, NO PRESENTA DISCOS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-01396/2016 Matrícula: MU002475CF Titular: HIERROS ALFA, S.L. Nif/Cif: B11893641 Domicilio: AUTOV\ AUTOVIA DEL MEDITERRANEO, KM.620, 00000 Co Postal: 30850 Municipio: TOTANA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 410 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA LA HERRADURA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 15/01/2014. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-01399/2016 Matrícula: MU002475CF Titular: HIERROS ALFA, S.L. Nif/Cif: B11893641 Domicilio: AUTOV\ AUTOVIA DEL MEDITERRANEO, KM.620, 00000 Co Postal: 30850 Municipio: TOTANA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 410 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA LA HERRADURA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP-NO LO APORTA EN EL MOMENTO DEL CONTROL. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: GR-01419/2016 Matrícula: 8149GJD Titular: IRON LOGISTICS, S.L. Nif/Cif: B45832557 Domicilio: CALLE\ MIGUEL HERNANDEZ, 00014 Co Postal: 45512 Municipio: PORTILLO DE TOLEDO Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 203 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 22:05 HORAS DE FECHA 24/05/16 Y LAS 22:05 HORAS DE FECHA 25/05/16 DESCANSO REALIZADO 10:05 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 04:58 HORAS DE FECHA 25/05/16 Y LAS 15:03 HORAS DE FECHA 25/05/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-01428/2016 Matrícula: 2819JLG Titular: JELCA SOL, S.L. Nif/Cif: B93444784 Domicilio: AVDA\ CONSTITUCION, 31 2 A Co Postal: 29754 Municipio: COMPETA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 324 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD RUSA, NO PRESENTA CERTIFICADO DE CONDUCTOR, CON LA EMPRESA CON LA QUE ESTA TRABAJANDO, TIENE UNO. CON N° 219077, CON LA EMPRESA AURORA MARIA PEREZ VILLALBA, 52575490C, CON LA QUE YA NO ESTA TRABAJANDO . Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: GR-01442/2016 Matrícula: 0032DVR Titular: ALABARCE ALONSO JESUS Nif/Cif: 74726166V Domicilio: CALLE\ ABEN HUMEYA, 00018 1 D Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2016 Vía: A385 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTA FE HASTA SALOBREÑA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 04:44 HORAS DE FECHA 02/06/16 Y LAS 04:44 HORAS DE FECHA 03/06/16 DESCANSO REALIZADO 8:24 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:08 HORAS DE FECHA 02/06/16 Y LAS 04:32 HORAS DE FECHA 03/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

Expediente: GR-01445/2016 Matrícula: 0032DVR Titular: ALABARCE ALONSO JESUS Nif/Cif: 74726166V Domicilio: CALLE\ ABEN HUMEYA, 00018 1 D Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2016 Vía: A385 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTA FE HASTA SALOBREÑA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. SE APORTA COMO PRUEBA HOJAS REGISTRO DE LOS DIAS 2 Y 3 DE JUNO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-01448/2016 Matrícula: 9195FVM Titular: TTES PUERTO DE LA TORRE S.L. Nif/Cif: B92062231 Domicilio: PASEO SIERRA DE LAS NIEVES 19 Co Postal: 29740 Municipio: TORRE DEL MAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 334 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA TORRENEVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA INACTIVIDAD LA TARJETA DE CONDUCTOR DE 11.23 H DEL 18-05 2016 HASTA 3.16 H DEL 26-05 2016, NO PRESENTA DISCOS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01454/2016 Matrícula: GR008499AV Titular: RIVAS MORENTE GABRIEL ANGEL Nif/Cif: 24244346T Domicilio: CMNO\ PUENTE DEL PALO, 00000 Co Postal: 18194 Municipio: CHURRIANA DE LA VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 139,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COGOLLOS DE LA VEGA HASTA ALHENDIN REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA CARGA DE BEBIDAS. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-01455/2016 Matrícula: 5613BYS Titular: AUTOCARES ABRUCENA SL Nif/Cif: B04286969 Domicilio: CTRA\ ESTACION, 5 Co Postal: 04520 Municipio: ABRUCENA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4100 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE DARRO HASTA PURULLENA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL-ESCOLARES CARECIENDO DE LA AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA. TRANSPORTA 25 ESCOLARES APPROX. DESDE DARRO A PURULLENA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001

Expediente: GR-01456/2016 Matrícula: 5613BYS Titular: AUTOCARES ABRUCENA SL Nif/Cif: B04286969 Domicilio: CTRA\ ESTACION, 5 Co Postal: 04520 Municipio: ABRUCENA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4100 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE DARRO HASTA PURULLENA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE ESCOLARES CON VEHÍCULOS QUE REBASAN LA ANTIGÜEDAD EXIGIBLE. HABIENDO CUMPLIDO 16 AÑOS EL 21-05-15. Normas Infringidas: 140.28 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01469/2016 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO, JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: C) FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE, Nº 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 229 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALBOLOTE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:27 HORAS, ENTRE LAS 04:24 HORAS DE FECHA 03/06/16 Y LAS 19:19 HORAS DE FECHA 03/06/16. EXCESO 0:27 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01470/2016 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO, JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: C) FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE, Nº 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 229 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALBOLOTE NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR ANALISIS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO E INCIDENCIAS DE TACOGRAFO APARECE INCIDENCIA DE CONDUCCION SIN TARJETA DEL DIA 03-06-16 DESDE LAS 19:26H HASTA LAS 00:20 H DEL DIA 04-06-16, HABIENDO RECORRIDO 407 KM, SE ADJUNTAN DOCUMENTO IMPRESO DE DICHAS FECHAS, ASI MISMO TIENE MAS INCIDENCIAS DE ESTE TIPO EN EL MES DE MAYO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-01481/2016 Matrícula: 1198FVY Titular: INTERVIA LOGISTICA SL Nif/Cif: B90117524 Domicilio: CARABELA SANTA MARIA, 16 Co Postal: 41700 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:22 HORAS, ENTRE LAS 07:23 HORAS DE FECHA 26/05/16 Y LAS 21:12 HORAS DE FECHA 26/05/16. EXCESO 0:22 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01482/2016 Matrícula: 1198FVY Titular: INTERVIA LOGISTICA SL Nif/Cif: B90117524 Domicilio: CARABELA SANTA MARIA, 16 Co Postal: 41700 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 10:32 HORAS DE FECHA 03/06/16 Y LAS 10:32 HORAS DE FECHA 04/06/16 DESCANSO REALIZADO 9:59 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 11:36 HORAS DE FECHA 03/06/16 Y LAS 21:35 HORAS DE FECHA 03/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01483/2016 Matrícula: 1198FVY Titular: INTERVIA LOGISTICA SL Nif/Cif: B90117524 Domicilio: CARABELA SANTA MARIA, 16 Co Postal: 41700 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA SEVILLA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR ANALISIS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO E INCIDENCIAS DE TACOGRAFO APARECE INCIDENCIA DE CONDUCCION SIN TARJETA DEL DIA 03-06-16 ENTRE LAS 18:49 Y LAS 20:47 HORAS Y OTRAS MENORES HABIENDO RECORRIDO 172 KM, SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DONDE SE OBSERVA DICHA CONDUCCION. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-01495/2016 Matrícula: 0695HGP Titular: ANFRA BUS SL Nif/Cif: B18429993 Domicilio: JORGE DE TORRES, 2 Co Postal: 18005 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 114,2 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ATARFE HASTA OTURA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL-ESCOLARES CARECIENDO DE LA AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA. NO PRESENTA JUSTIFICANTE DE COLABORACION. COLEGIO GRANADA COLLEGE RUTA 4. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001

Expediente: GR-01511/2016 Matrícula: 3718BWF Titular: BAENA PEREZ, JOSE DAVID Nif/Cif: 76667158Q Domicilio: PARAJE MOLATA, S/N Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2016 Vía: A308 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DARRO HASTA CALAHORRA (LA) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE ALPACAS DE PAJA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-01520/2016 Matrícula: Titular: FCO JAVIER GARCIA VILLALBA Nif/Cif: 74642351Z Domicilio: URB. EL PUNTAL C-1, BUNGALOW 1 Co Postal: 18640 Municipio: PADUL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 98,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LACHAR HASTA DEIFONTES REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION . TRANSPORTA PRODUCTOS DE LIMPIEZA . VEHICULO: 7536-DTN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013, Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 26 de septiembre de 2016.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.